

EL QUISCO, 18 de Abril de 1979.-

Nº 103.-

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- El DL. Nº 25 de 22-09-73 y el DS. Nº 510 de 14-06-78 del -
Ministerio del Interior, que me designa Alcaldesa de la I. Municipalidad
de El Quisco;
- 2.- El DL. Nº 1.289 Art. 12-b) de 14-01-76 y el DS. Nº 112 del
Ministerio del Interior, de fecha 06-05-76;

CONSIDERANDO :

- la mejor presentación de la Comuna, y en resguardo de una ma-
yor mantención de los árboles,

D E C R E T O :

- I.- Dispónase la mantención y limpieza de las veredas como asimismo
el riego de los árboles del frente de todas las Casas Comercia-
les y Habitacionales de esta Comuna.-
- II.- El no cumplimiento de esta disposición será causal de Notifica-
ción al Juzgado de Policía Local.-
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, DEBE CUENTA Y ARCHIVASE.-



Hugo Cruzat Kiferi
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE
ALCALDIA.



Violeta Catalán de Pizarro
ALCALDESA

Distribución:

- Juzgado de Policía Local
- Dirección de Obras Municipales
- Pizarro
- Archivo.-